



Oficina del Gobierno de Cantabria en Bruselas

BOLETÍN AGRIPESCA 14

TEMA DE LA SEMANA 1: Indicaciones geográficas no agrícolas

La Comisión Europea publicó la semana pasada una propuesta de reglamento que tiene como objetivo proteger la propiedad intelectual de los productos artesanales e industriales europeos. La Comisión ha decidido publicar esta propuesta legislativa inspirado en el éxito cosechado por el sistema de indicaciones geográficas de productos agrícolas. El proyecto de reglamento aspira a construir un sistema *sui generis* de protección de la propiedad intelectual mediante una protección de indicación de la UE que vincule el origen y la reputación de sus productos con su calidad. Además, permitirá a los consumidores identificar fácilmente estos productos y a promover el desarrollo económico, conservando técnicas tradicionales y fijando empleos en las regiones europeas.

Los tipos de productos a los que hace referencia el texto de la Comisión son aquellos productos artesanales e industriales que se encuadren en estas categorías: las piedras naturales, la joyería, los tejidos, los encajes, la cuchillería, el vidrio y la porcelana. El texto establece también definiciones para la producción artesanal y la producción industrial.

Para lograr el tipo de protección prevista en el proyecto de reglamento será necesario que el producto en cuestión cumpla estos requisitos: Ser originario de un lugar, región o país concreto; tener una calidad, reputación u otra característica que sea esencialmente atribuible a su origen geográfico; y tener al menos una fase de producción en la zona geográfica definida.



El desarrollo de esta iniciativa también debe observarse desde la voluntad de la Comisión de fortalecer el desarrollo rural en las regiones europeas, puesto que es en estos territorios donde se producen la gran mayoría de bienes cubiertos por este proyecto de reglamento.

Documentos y enlaces de interés:

- [Aquí](#) las propuestas normativas y documentos que acompañan la propuesta
- [Nota de prensa de la Comisión](#)
- [Documento de preguntas y respuestas](#)

TEMA DE LA SEMANA 2: La EFSA y etiquetado frontal

La Comisión Europea [solicitó el asesoramiento científico de la EFSA](#) para fundamentar tanto el desarrollo de un futuro sistema en toda la UE para el etiquetado nutricional en la parte delantera de los envases, como las condiciones para limitar las declaraciones nutricionales y de propiedades saludables en los alimentos. La EFSA ha publicado ahora su [asesoramiento científico](#), aquí la [nota de prensa](#). El análisis señala que se podrían tener en cuenta los siguientes aspectos en los modelos de creación de perfiles nutricionales:

- El consumo de grasas saturadas, sodio y azúcares libre y añadidos superan las recomendaciones dietéticas en la mayoría de las poblaciones europeas y un consumo excesivo se asocia a efectos perjudiciales para la salud.
- Teniendo en cuenta la elevada prevalencia del sobrepeso y la obesidad en Europa, una disminución del aporte energético tiene importancia para la salud pública de las poblaciones europeas.
- El aporte alimentario de potasio y fibra es insuficiente en la mayoría de las poblaciones adultas europeas y se asocia a efectos perjudiciales para la salud.
- El aporte de hierro, calcio, vitamina D, folato y yodo es insuficiente en subpoblaciones específicas.
- La ingesta de proteínas ya está por encima de las recomendaciones en la mayoría de los países y consideran que no es necesario fomentar su consumo



Próximos pasos: La Comisión Europea tiene la intención de proponer una revisión de la legislación existente sobre el suministro de información alimentaria a los consumidores a finales de 2022. La aportación científica de la EFSA, junto con otras pruebas recabadas por la Comisión, fundamentará la propuesta de la Comisión. Aquí toda la [información de contexto](#).

COMISIÓN EUROPEA

La Comisión aprobó esta semana un plan polaco de 836 m€ para apoyar al sector agrícola en el contexto de la invasión rusa de Ucrania. El régimen de ayuda se aprobó con arreglo al [Marco temporal de crisis](#) sobre ayudas estatales, adoptado por la Comisión el [23 de marzo de 2022](#). La ayuda adoptará la forma de subvenciones directas. La medida estará abierta a los agricultores activos en Polonia afectados por el aumento de los costes de los fertilizantes causado por la actual crisis geopolítica y las sanciones relacionadas. Para cubrir parte del aumento de los costes de los fertilizantes, los beneficiarios elegibles tendrán derecho a recibir una ayuda de hasta 107 € por hectárea de tierras agrícolas y hasta 53,5 €/ha de pastizales y pastos. La ayuda se limitará al importe correspondiente a 50 ha. Polonia es el primer país en concedérsele este régimen de ayuda. [Breve](#) de la Comisión.

En DG Agri hay un nuevo Director Interino de Divulgación, Investigación e Indicaciones Geográficas, João Onofre (vid. el [organigrama](#) actualizado). Sustituye a Nathalie Sauze-Vandevyver, que se ha retirado. João Onofre sigue siendo director de la unidad encargada de las indicaciones geográficas.

Consultas públicas y mecanismo *feedback*:

La Comisión ha lanzado una convocatoria de contribuciones sobre el marco de la UE que regula los tipos de los impuestos especiales sobre el alcohol. Las normas sobre los tipos mínimos del impuesto especial sobre los productos alcohólicos no se han actualizado desde 1992 y no han tenido en cuenta la inflación, la evolución del mercado, las pautas



de consumo o los crecientes problemas de salud pública. Una consulta pública está disponible [en línea](#) hasta el 4 de julio .

También tenemos una *call for evidences* relativa al [nuevo Marco de la UE para la Vigilancia Forestal y los Planes Estratégicos](#)

¿Cómo están los mercados? Aquí: [lácteos](#), [azúcar](#), [aves de corral](#), [manzanas](#), [aceite de oliva](#), [vacuno](#), [huevos](#), [porcino](#), [ovino y caprino](#), [tomates](#), [cereales](#), [cítricos](#), [cereales oleaginosas](#), [vino](#).

CONSEJO DE LA UE

El 8 de abril, el Consejo de la UE [adoptó](#) el quinto paquete de medidas restrictivas contra Rusia y entre ellas hay una medida contra la elusión contra las importaciones de potasa de Bielorrusia, así lo menciona también la Comisión en un [comunicado](#). Estos ya eran objeto de una medida de prohibición desde junio de 2021, reforzada por primera vez en marzo pasado. Los detalles del quinto paquete figuran en un [reglamento del](#) Consejo publicado en el DOUE.

Por cierto: El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación inicia el procedimiento de consulta pública de varios reales decretos para la aplicación de la PAC 2023-2027 ([noticia](#))

PARLAMENTO EUROPEO

Esta semana tuvo lugar una **Comagri**. Esta fue la [agenda](#), estas las [grabaciones](#). Destacaron los siguientes puntos:

- Intercambio de puntos de vista con DG Agri sobre el impacto de la crisis de Ucrania en los precios de los fertilizantes y las consecuencias para el sector agroalimentario & *Los eurodiputados apoyan ampliamente la propuesta neerlandesa de flexibilizar las normas sobre el uso de nitratos en la agricultura para aumentar el uso de estiércol*



para ayudar a hacer frente al aumento de los precios de los fertilizantes. La Comisión está en proceso de para examinar esta solicitud.

- Intercambio de puntos de vista con DG Agri sobre los efectos de la sequía en la Península Ibérica y Europa sudoccidental *∩ La Comisión sigue reticente a aplicar la medida que se propuso durante la Covid a esta situación, aunque se comprometió a seguir reflexionando al respecto y seguir debatiéndolo.*
- 60.º aniversario de la PAC publicada por primera vez en el Diario Oficial de la Unión Europea el 20 de abril de 1962 — Intercambio de puntos de vista sobre las próximas celebraciones *∩ En junio habrá una breve ceremonia en el Pleno en el que participará la Comisión y también la presidencia del Consejo. También hay prevista una exhibición fotográfica y videos y se presentará un estudio sobre la participación del Parlamento Europeo, y en especial de la Comagri, en el desarrollo de la PAC.*
- Intercambio de puntos de vista con el ponente del Comité Económico y Social Europeo sobre el tema «Beneficios de la ganadería extensiva y de los fertilizantes ecológicos en el contexto del Pacto Verde Europeo»
- Intercambio de puntos de vista con representantes de la Comisión (DG BUDG y DG AGRI) sobre la transferencia de fondos de reserva para crisis para apoyar al sector agrícola
- Presentación a cargo de DG Agri sobre la situación de los reglamentos de producción de sal ecológica y orgánica
- Presentación a cargo de DG Agri del estudio sobre las estrategias de adaptación de la cadena de suministro de azúcar tras la finalización de las cuotas de azúcar

Esta semana tuvo lugar una **Comenvi**. Esta fue la [agenda](#), y estas las [grabaciones](#). Hubo un intercambio de puntos de vista con Stella Kyriakides. Este fue su [discurso](#), destaca:

Seguridad alimentaria y Estrategia de la Granja a la Mesa (F2F):

- Hemos propuesto acciones a corto plazo para impulsar la seguridad alimentaria mundial y apoyar a los agricultores y consumidores europeos que se enfrentan al aumento de los precios de los alimentos y los costes de los insumos, como la energía y los fertilizantes.
- Necesitamos una reorientación fundamental de los sistemas agrícolas y alimentarios de la UE, para hacerlos más resilientes y sostenibles.
- La Estrategia F2F es nuestra brújula política. Sus ambiciosas acciones y objetivos son relevantes ahora más que nunca. Y 2022 será un año de acción en muchos frentes.



Revisión de las normas sobre el uso sostenible de los plaguicidas (se adoptarán en junio):

- Iniciativa necesaria para proteger la biodiversidad, el medio ambiente y la salud humana.
- Para lograr la visión de sostenibilidad es importante conseguir que los pesticidas químicos sean la opción de último recurso.
- La propuesta protegerá a los ciudadanos y las zonas sensibles, así como presentará un marco sólido para hacer de la gestión integrada de plagas, enfoque clave para los agricultores.
- No se puede dejar a los agricultores sin herramientas para proteger sus plantas; necesitamos facilitar el acceso a alternativas biológicas y de bajo riesgo.
- El proceso de revisión de los reglamentos sobre microorganismos está muy avanzado.

Marco legislativo para sistemas alimentarios sostenibles:

- Establecerá objetivos, principios y responsabilidades comunes para los actores del sistema alimentario, ayudándonos a integrar la sostenibilidad en todo el sistema alimentario.
- Revisión del reglamento sobre información alimentaria a fin de capacitar a los consumidores para que elijan alimentos saludables y sostenibles y aborden el desperdicio de alimentos.
- Aplicación del enfoque «Una sola salud», para combatir la amenaza de la resistencia a los antimicrobianos, con una propuesta de Recomendación del Consejo a finales de este año.
- Preservación de la eficacia de los antimicrobianos cruciales para la salud humana. La lista se basa en evidencia científica y se revisará tan pronto como surjan nuevas pruebas.
- Revisión de la legislación de bienestar animal: se tratará de alinearla con las últimas pruebas científicas, ampliar su alcance, elevar las normas de bienestar animal y facilitar su aplicación.
- Necesitamos semillas que garanticen altos rendimientos, se adapten a las presiones del cambio climático y ayuden a preservar la biodiversidad. Herramientas innovadoras como las nuevas técnicas genómicas ayudarían a ofrecer variedades mejoradas en plazos más cortos.

Dimensión global



- La UE está invirtiendo en asociaciones internacionales para promover prácticas mundiales sostenibles y cooperar en la investigación e innovación alimentaria.
- La UE es el mayor exportador del mundo y el tercer mayor importador de productos agroalimentarios. Esto trae consigo responsabilidad en la transición hacia sistemas alimentarios sostenibles. Los capítulos de sostenibilidad de los acuerdos comerciales bilaterales de la UE proporcionan un trampolín para una cooperación bilateral más estrecha.
- Estamos dispuestos a adoptar medidas para abordar las preocupaciones ambientales mundiales y las cuestiones de bienestar animal, incluidos los requisitos de importación, respetando plenamente nuestros compromisos internacionales.

La semana que viene tendrá lugar una **Comenvi**, el jueves. De la [agenda](#), destaca: intercambio de puntos de vista con Frans Timmermans (aquí algunos de los [temas](#) que abordará)

El miércoles, la **Comisión de Presupuestos** dio [luz verde](#) a la transferencia de 350 millones de euros de la reserva de crisis a "medidas excepcionales" para apoyar a los agricultores afectados por las consecuencias de la guerra en Ucrania. El Consejo [aprobó](#) la transferencia el 12 de abril. Los EEMM deben notificar al ejecutivo antes del 30 de junio del uso de los fondos que se les asignan.

Preguntas y respuestas parlamentarias:

Pregunta de Zoido y Mato sobre la limitación de la cuantía de la [ayuda básica a la renta](#) para la sostenibilidad propuesta por España

REVISTA DE PRENSA EUROPEA E INTERNACIONAL

- [Brexit bureaucracy leaves British beet rotting](#)
- [International organisations warn soaring food prices could fuel social unrest, extreme poverty](#)
- [EU decision to restrict bee-harming pesticide causes tension with US](#)



- [EU farm lawmakers want to have their say on land-use emissions framework](#)
- [V4 farmers demand postponement of new CAP due to Ukraine war](#)
- [Commission considers call for exceptional flexibility under CAP second pillar](#)
- [Greek agri minister: Ukraine war to shake up Greek CAP plan](#)
- [Albania increased Russian wheat imports since Ukraine war](#)

LA SEMANA DE WOJCIECHOWSKI

Se ha cubierto el puesto de subdirector del gabinete de Wojciechowski. Según el [nuevo organigrama](#), Jorge Pinto Antunes, anteriormente miembro del gabinete, ha sido ascendido al cargo. Andreas Schneider, que fue asesor político del Comisario, se convierte en miembro del gabinete.

Wojciechowski estará de viajes la semana que viene: Estonia, Letonia, Lituania y Polonia. Se reunirá con responsables políticos y partes interesadas.

Por cierto, Sinkevičius estará en Colombia y Brasil.

LA SEMANA DE KYRIAKIDES

La comisaria visitará el único gran país que queda de la UE: El Gran Ducado de Luxemburgo (antes estaba el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte). Se reunirá con el Gran Duque y con varios miembros del gobierno.



COMITOLOGÍA

Las reuniones de comitología de las próximas semanas las podéis encontrar en estos enlaces: para los comités relacionados con [DG Agri](#) y para los comités relacionados con [DG Santé](#).

FOOD FOR THOUGHT

El **JRC** ha publicado un [estudio](#) que señala que la sequía en curso en el norte de Italia amenaza los rendimientos agrícolas y la producción energética.

El think tank **Instituto Jacques Delors** de Bruselas [publicó](#) el 15 de abril un [análisis](#) sobre las medidas espejo que la UE puede adoptar. El informe evalúa la compatibilidad de las medidas espejo con las normas de la OMC y concluye que la implementación de las medidas espejo es posible, pero que el margen de acción está enmarcado y limitado por el derecho mercantil internacional. Identifica varios principios que deben respetarse: Las medidas espejo deben cumplir un objetivo de protección de la salud humana o animal, los recursos naturales o el medio ambiente o la moral pública. Deben basarse en una justificación científica suficiente. Por lo que se refiere a las normas sobre métodos de producción, solo pueden aplicarse si se demuestra un vínculo suficiente entre la medida y el objetivo perseguido. Además, dada la dificultad de reformar las normas de la OMC, el think tank defiende el desarrollo de normas ambientales internacionales. Además, sugiere ampliar las misiones de la Comisión del Codex Alimentarius o crear un foro específico, el "Codex Planetarius".

Tenemos una nueva edición del podcast **Food4EU**: sobre [suelos](#) esta vez.